

EL SERVICIO DE CONFECCIÓN DE DECLARACIONES DE RENTA EN ENTIDADES BANCARIAS SE PONDRÁ EN MARCHA EL 1 DE JULIO

Bizkaia
20 de mayo de 2020

Este servicio se ofrecerá gratuitamente en oficinas bancarias durante 3 meses. El plazo para presentar las declaraciones de Renta y Patrimonio se extiende hasta el 30 de septiembre. En las primeras dos semanas de campaña de Renta la Hacienda Foral ha devuelto ya 273,3 millones de euros a 271.603 contribuyentes.

La Hacienda Foral de Bizkaia pondrá en marcha el 1 de julio el servicio de confección y presentación de declaraciones de renta en las entidades bancarias colaboradoras. Como en años anteriores, este servicio se prestará de manera gratuita en oficinas bancarias de Kutxabank, Laboral Kutxa, BBVA, Banco Santander, CaixaBank y Banco Sabadell, y para acceder a él será necesario solicitar cita previa.

Como es sabido, este servicio que se presta en cada campaña de renta ha tenido que ser pospuesto en esta ocasión debido a las restricciones establecidas para hacer frente a las consecuencias sanitarias del COVID-19. Para responder a la demanda de este servicio garantizando las condiciones necesarias de seguridad, este se ofrecerá durante 3 meses, y no durante dos como en años anteriores, finalizando el 30 de septiembre.

De este modo, todos los plazos de las campañas de Renta y Patrimonio 2019 se extienden hasta esa fecha, siendo el 30 de septiembre el último día para presentar la declaración. En todo caso, la Hacienda Foral recuerda que para aquellas declaraciones que sean a ingresar NO cobrará la cantidad correspondiente hasta el 30 de septiembre, y atrasa hasta el 30 de noviembre el segundo plazo para los pagos diferidos (60% el 1er. plazo y 40% el 2º plazo).

Aquellas personas que recurran al servicio de confección de declaraciones en entidades financieras recibirán también asistencia para obtener una clave Bak. Esta clave, compuesta de DNI o NIE y una contraseña, permite realizar por internet diversos trámites con la Diputación Foral, entre ellos todos los relacionados con Hacienda.

Se mantiene el servicio de confección de declaraciones por teléfono e internet

Junto al servicio presencial de confección de declaraciones la Hacienda Foral seguirá ofreciendo hasta el final de la campaña el servicio telemático puesto en marcha hace una semana. Solicitándolo por teléfono o en la web de renta, Hacienda confecciona las declaraciones de renta, dando preferencia a aquellas personas que a causa del COVID-19 se encuentren en ERTE, ERE o en paro y que en el ejercicio 2019 percibieran menos de 24.000€ brutos.

Este novedoso servicio permitirá realizar unas 15.000 declaraciones de renta al mes y tiene como objetivo facilitar que las personas más afectadas por la crisis económica presenten antes sus declaraciones y por lo tanto, si es el caso, reciban antes la devolución que les corresponde.

273,3 millones devueltos en las dos primeras semanas de campaña de renta.

Ante las consecuencias socioeconómicas del COVID-19 la Hacienda Foral de Bizkaia ha puesto en marcha una innovadora batería de medidas dirigidas a aliviar la situación de los colectivos más afectados. Entre ellas, en esta campaña de renta está favoreciendo la liquidez acelerando las devoluciones y aplazando el cobro de las declaraciones a ingresar hasta el 30 de septiembre.

De este modo, en las dos primeras semanas de renta 271.603 contribuyentes ya han recibido su devolución de la Hacienda Foral de Bizkaia por un importe medio de 1.006€. En total han recibido 273,3 millones de euros, lo que supone 2/3 de las devoluciones previstas para toda la campaña.

Entre el 4 y el 15 de mayo ya se habían presentado 323.258 autoliquidaciones, lo que supone un 56% del total de declaraciones previstas para toda la campaña.

De las declaraciones presentadas, 51.655 han sido con resultado a ingresar por un importe total de 51,7 millones de euros, lo que arroja un pago medio de 1.000€.

Hacienda ha pospuesto hasta el 30 de septiembre el cobro de esas declaraciones a ingresar, si bien el propio contribuyente puede optar por pagarlo antes si lo prefiere.

Crece un 17% la presentación por internet.

Un aspecto destacable en el arranque de campaña está siendo el incremento de las declaraciones presentadas por internet, siguiendo la tendencia de los últimos años. Desde el 4 hasta el 15 de mayo se han presentado más de 50.000 declaraciones por internet, un 16% más que en la campaña de Renta 2018 y un 36% más que en la campaña de Renta 2017.

Así mismo, ha crecido notablemente el número de propuestas Renta Etxean y Renta Web que la Hacienda Foral pone a disposición de los contribuyentes. En esta campaña se han confirmado ya 272.000 declaraciones iniciadas con una propuesta de Hacienda.

De este modo, el 86% de las autoliquidaciones presentadas hasta el momento corresponden a propuestas Renta Etxean o Renta Web, y el 14% restante a declaraciones confeccionadas por el propio contribuyente con el programa de ayuda y presentadas a través de internet.